

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE AYUDA

Línea de ayuda: Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (Artº. 69 del Reglamento (UE) Nº 508/2014 del FEMP).

Norma reguladora: Orden de 27 de septiembre de 2016 (BOJA nº 189, de 30/10/2016).

Convocatoria 2018: Orden de 28 de noviembre de 2017 (BOJA n.º 237, de fecha 13/12/2017).

| 1. DATOS DEL/LA BENEFICIARIO/A | | | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------|
| Nombre y apellidos/Entidad: | | NIF/DNI/NIE: | | |
| Domicilio: | | Localidad y código postal: | Provincia: | |
| Correo electrónico: | Teléfono: | | Fax: | |
| 2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL | | | | |
| Nombre y apellidos/Entidad: | | NIF/DNI/NIE: | | |
| Domicilio: | | Localidad y código postal: | Provincia: | |
| Correo electrónico: | Teléfono: | | Fax: | |
| 3. DATOS BANCARIOS | | | | |
| IBAN | Código de entidad | Código sucursal | de D.C. | Nº de cuenta |
| | | | | |

(*) El pago de la ayuda se realizará mediante transferencia bancaria en la cuenta que señale al efecto la entidad beneficiaria, debiendo ser su titular y dada de alta en el Sistema GIRO, conforme al certificado aportado junto al Anexo II

En calidad de Beneficiario/a o Representante legal, de la ayuda concedida mediante la Resolución de 8 de enero de 2019, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las solicitudes de ayudas FEMP de la convocatoria de 2018, en la línea de Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, al amparo de la Orden de 27 de septiembre de 2016, y tras haber sido notificada mediante su publicación en la página web de la referida Consejería, con fecha 9 de enero de 2019, se comunica la aceptación expresa de la misma en todos sus términos, con sus condiciones y obligaciones.

Y para que conste copia del presente documento en su expediente, firmo la presente aceptación en el lugar y fecha indicados a continuación.

LUGAR, FECHA, NOMBRE Y FIRMA